PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 05 de febrero de 2026

Señor
JOSE GIOVANNY VERA JURADO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9104390
PROFESIONAL G02 AGROSENA
MÁLAGA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual por el periodo del 02 al 05 de febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9104390

Ruth Catalina Acevedo Cardenas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63398539 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (estrategia CampeSENA, FEC y FEP), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 37.899.976,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497,00), Incluido IVA y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el 03 de octubre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor en el área EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE LECHES FERMENTADAS y demás de su competencia, aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría para la estrategia CampeSENA, FEC y FEP según corresponda en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2026.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en la ejecución del proceso de formación profesional integral según lineamientos Institucionales y el desarrollo curricular (Proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto formativo, guias de aprendizaje e instrumentos de evaluación) definidos para el programa de formación que se está orientando (titulada o complementaria).	Del 02 al 05 de febrero 2026 Se reviso el catálogo programas en ejecución para la estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios área de agroindustria.	Se anexa captura de pantalla de la revisión de programas en ejecución para la estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios área de agroindustria vigencia 2026.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje en la fase de inducción.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por el grupo de gestión para la productividad y la competitividad de la Dirección del sistema Nacional de Formación para el trabajo – estrategia CampeSENA, FEC, FEP, según corresponda.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los	Para el objeto período de pago no fue necesario desarrollar actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no fue necesario desarrollar actividades en esta obligación.

	sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.		
5	Realizar y enviar en la última semana del mes el programador de actividades mensuales a su supervisor de contrato y coordinador académico; así mismo, reportar oportunamente las novedades que se presenten en el desarrollo normal de las actividades de formación, los ambientes y horarios programados para el periodo de reporte.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
8	Participar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA, FEP y FEEC.	Del 02 al 05 de febrero 2026 Participar en reunión proceso de inducción y lineamento	Lista de asistencia de reunión programada mes de febrero, folleto

		de las estrategias CampeSENA, FEP y FEEC vigencia 2026, análisis de Acuerdo reforma agraria, revisión de lineamientos desde coordinación académica programas especiales, agroSENA y asesoría Pedagógica.	portafolio estrategias CampeSENA, FEP y FEEC, registro fotográfico.
9	Asesorar a las asociaciones y /u organizaciones de economía popular, campesina y entes territoriales para la solicitud de acciones de formación requeridas por los grupos de interés y la comunidad en general.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
10	Participar el primer martes del mes en la reunión mensual de instructores para realizar el seguimiento de las metas e indicadores e identificación de oportunidades de oportunidades de mejora identificadas para la ejecución de las actividades planeadas.	Del 02 al 05 de febrero 2026 Revisión de documentos Acuerdo reforma agraria y el catálogo programas en ejecución para la estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios área de agroindustria	registro fotográfico estrategias CampeSENA, FEP y FEEC.
11	Participar en las asambleas generales de instructores convocadas por la subdirección del centro de formación y demás que sean convocadas por la coordinación académica y supervisor (a) del contrato.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.

13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Del 02 al 05 de febrero 2026 Se realiza informe mes de febrero en la ejecución alcanzada de las obligaciones contractuales.	Evidencia archivo Gestión contractual, soportado en aplicativo secop II informe mensual.
14	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
15	Reportar y gestionar las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron

	aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		actividades en esta obligación.
16	Mantener actualizado el Portafolio de evidencias del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. b. proyecto formativo (titulada o complementaria), planeación pedagógica, guía de aprendizaje e instrumentos de evaluación según el nivel. c. Actas de entrega de materiales de formación. d. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. e. Planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva (si aplica). f. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) g. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. h. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.

	para cada resultado de aprendizaje. i. Todas las evidencias requeridas según la lista de chequeo emitidas por el grupo de gestión para la productividad y la competitividad de la Dirección del sistema Nacional de Formación para el trabajo – estrategia CampeSENA, FEC, FEP, según corresponda.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
18	Las demás que sean asignadas por el coordinador académico y el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por el grupo de gestión para la productividad y la competitividad de la Dirección del sistema Nacional de Formación para el trabajo – estrategia CampeSENA, FEC, FEP, según corresponda.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
19	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el coordinador académico y el supervisor de contrato deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, el respectivo informe de legalización al área de Contable o quien haga sus veces, que contenga las siguientes evidencias: a.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.

	Fotografías claras y legibles con marca de agua donde se evidencie la fecha, hora y el lugar de ejecución. b. La descripción de las actividades ejecutadas en pasado y en concordancia con la agenda de desplazamiento con la cual fue aprobada la comisión, en caso de presentarse novedades en esta ejecución informar oportunamente a la coordinación académica y supervisión del contrato. c. Adjuntar listados de asistencia legibles y concordantes con las fechas establecidas para la comisión. d. Documento de legalización de transporte diligenciado según lineamientos.		
20	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma fijado por la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, los documentos y soportes de la cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Del 02 al 05 de febrero 2026 Se realiza informe mes de febrero en la ejecución alcanzada de las obligaciones contractuales.	Evidencia archivo Gestión contractual, y gestión financiera soportado en aplicativo secop II informe mes de febrero.
21	Reportar como usuario proveedor en la plataforma SECOP II de manera oportuna y dentro de los tiempos fijados por la entidad, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Del 02 al 05 de febrero 2026 Se realiza informe mes de febrero en la ejecución alcanzada de las obligaciones contractuales.	Evidencia archivo Gestión contractual, y gestión financiera soportado en aplicativo secop II informe mes de febrero.
22	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al	Del 02 al 05 de febrero 2026 Se realiza el pago de la planilla de aportes 36026523	Se anexa planilla de pago en el archivo de

	sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).	del mes de enero de 2026 Asopagos	gestión financiera del periodo objeto de cobro.
23	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	Me encuentro certificada en la norma de competencia Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo.	Se anexa pantallazo certificado norma de competencia laboral.
24	Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y potscontractual de los procesos de contratación de materiales y servicios, según su área.	Del 02 al 05 de febrero 2026 Apoyar en la red de servicios área de agroindustria la consolidación, revisión y análisis del listado maestro materiales de formación para la vigencia 2026.	Reunión red de servicios Agroindustria, cocina febrero 2026.
25	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud al coordinador académico, líder del programa y apoyo administrativo CAMPESENA para la respuesta a PQRSD según necesidades del Centro.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.	Para el objeto período de pago no se desarrollaron actividades en esta obligación.
26	Atender los requerimientos que le realice coordinación académica y supervisión del contrato dentro del marco del objeto contractual.	Del 02 al 05 de febrero 2026 Se realiza informe de ejecución gestión contractual y gestión financiera mes de febrero 2026	Soporte ejecución mes de febrero Secop II

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

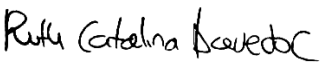
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 36026523 de la planilla, del aplicativo (ASOPAGOS) correspondiente al mes de enero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

Firma 

RUTH CATALINA ACEVEDO CARDENAS

Contratista C.C. No. 63398539

Recibí a satisfacción:

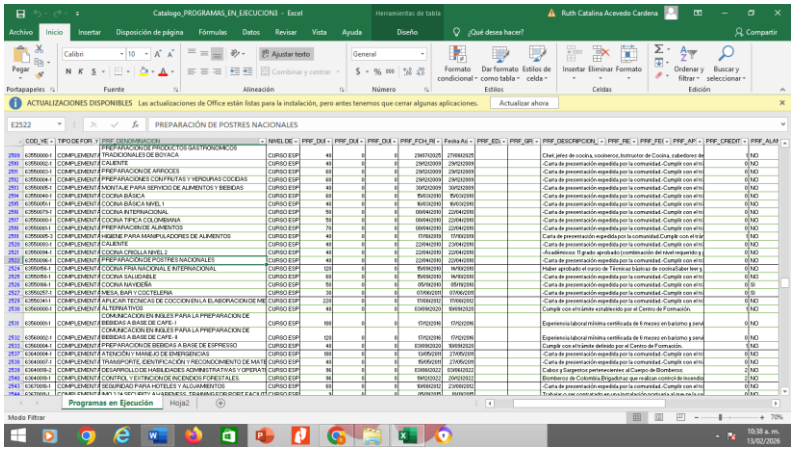
Firma

JOSE GIOVANNY VERA JURADO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9104390
PROFESIONAL G02 AGROSENA
MÁLAGA

EVIDENCIAS EJECUCION 02 AL 05 DE FEBRERO DE 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en la ejecución del proceso de formación profesional integral según lineamientos Institucionales y el desarrollo curricular (Proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto formativo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) definidos para el programa de formación que se está orientando (titulada o complementaria).
 Se reviso el catálogo programas en ejecución para la estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios área de agroindustria.
 Se anexa captura de pantalla de la revisión de programas en ejecución para la estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios área de agroindustria vigencia 2026.





Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
93610000	MANIPULACION DE ALIMENTOS
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: INDUSTRIA
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 31/08/2020 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
	El programa Manipulación de alimentos se crea para brindar al personal relacionado con las cadenas de producción y transporte de alimentos, la posibilidad de adquirir y actualizar conocimientos en Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos, buscando profundizar los conocimientos relacionados con los riesgos que afectan la calidad e inocuidad alimentaria. Durante la fabricación y preparación de los alimentos se altera su composición al integrar varias materias primas para producir un producto final, además de los procesos de pasteurización, liofilización, cocción, horneo, entre otros, sin que esto conlleve a riesgo para la salud del consumidor. El riesgo se presenta cuando se tienen unas inadecuadas operaciones de manipulación de alimentos que causan la contaminación o re-contaminación del alimento, con el

8. Participar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA, FEP y FEEC.
 Participar en reunión proceso de inducción y lineamento de las estrategias CampeSENA, FEP y FEEC vigencia 2026, análisis de Acuerdo reforma agraria, revisión de lineamientos desde coordinación académica programas especiales, agroSENA y asesoría Pedagógica. Lista de

asistencia de reunión programada mes de febrero, folleto portafolio estrategias CampeSENA, FEP y FEEC, registro fotográfico.
10. Participar el primer martes del mes en la reunión mensual de instructores para realizar el seguimiento de las metas e indicadores e identificación de oportunidades de oportunidades de mejora identificadas para la ejecución de las actividades planeadas.
Revisión de documentos Acuerdo reforma agraria y el catálogo programas en ejecución para la estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios área de agroindustria





13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados. Se realiza informe mes de febrero en la ejecución alcanzada de las obligaciones contractuales comprendido del 02 de febrero al 05 de febrero de 2026, Evidencia archivo Gestión contractual, soportado en aplicativo secop II informe mensual.

20. Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma fijado por la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, los documentos y soportes de la cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal. Se realiza informe mes de febrero en la ejecución alcanzada de las obligaciones contractuales comprendido del 02 de febrero al 05 de febrero de 2026. Evidencia archivo Gestión contractual, y gestión financiera soportado en aplicativo secop II informe mes de febrero.

21. Reportar como usuario proveedor en la plataforma SECOP II de manera oportuna y dentro de los tiempos fijados por la entidad, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. Se realiza informe mes de febrero en la ejecución alcanzada de las obligaciones contractuales comprendido del 02 de febrero al 05 de febrero de 2026, Evidencia archivo Gestión contractual, y gestión financiera soportado en aplicativo secop II informe mes de febrero.

22. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). Se realiza el pago de la planilla de aportes 36026523 del mes de enero de 2026 Asopagos Se anexa planilla de pago en el archivo de gestión financiera del periodo objeto de cobro. 23. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

RUTH CATALINA ACEVEDO CARDENAS

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código 240201058 - Versión 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MÁLAGA A los veintiocho (28) días del mes de Mayo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

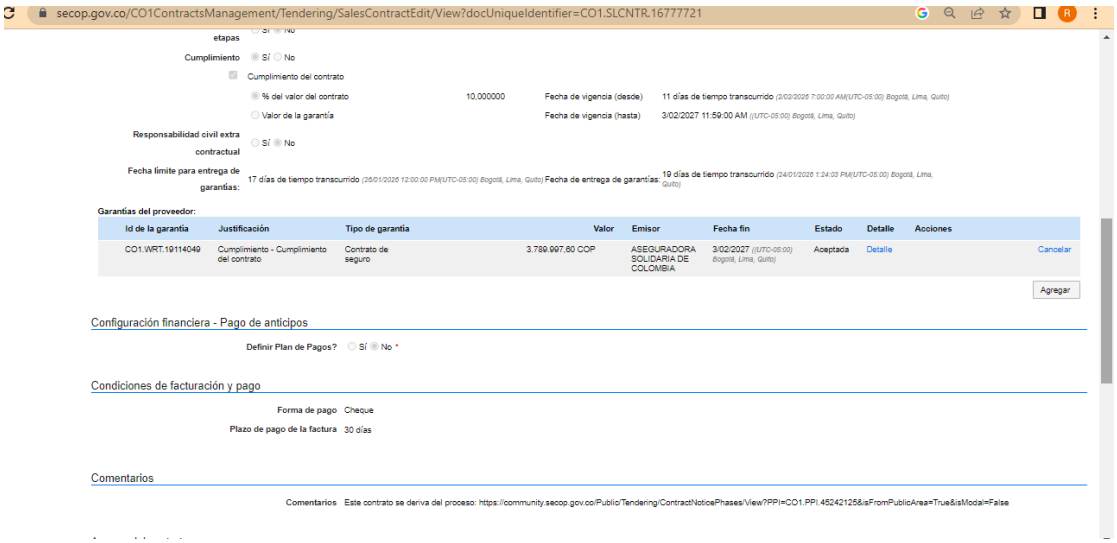
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES
REGIONAL SANTANDER



24. Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y potscontractual de los procesos de contratación de materiales y servicios, según su área. Apoyar en la red de servicios área de agroindustria la consolidación, revisión y análisis del listado maestro materiales de formación para la vigencia 2026, reunión red de servicios Agroindustria cocina.

EVIDENCIAS EJECUCION 02 AL 05 DE FEBRERO DE 2026

02/02/2026 Formalización tramite contractual póliza



03/02/2026 Revisión documentos análisis de Acuerdo reforma agraria, revisión catalogo oferta formación estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios área de agroindustria vigencia 2026.





04/02/2026 Inducción y lineamiento estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios vigencia 2026.









Bienvenida e inducción del programa CampeSENA, FEEC y full Popular para la vigencia 2026, miércoles 4 de febrero.
El jueves 5 y viernes 6, estaremos reunidos en el ambiente 203 realizando el alistamiento y creación de fichas, cuyo inicio será a partir del lunes 9 de febrero.

04/02/2026 Inducción y lineamiento estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios vigencia 2026.





05/02/2026 Inducción y lineamiento estrategia CampeSENA, FEC y FEP en la red de servicios vigencia 2026.





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Inducción Instructores CompeSENA - FEEC - PEP — Jornada tarde -

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Susana Galvis Garcia	cc 30392870		X		CompeSENA	sgalvisg@sena.edu.co	3176823449	N.A	
2	Deisy Prada Oñate	63'394.097		X		Compesena	pdeisy@sena.edu.co	3155703706		
3	Mincya Suarez C.	63391834		X		CompeSena	msuarezc@sena.edu	3142358790	N/A	
4	Olga Bonilla	63'392.383		X		Compesena	bonilla@sena.edu.co	3182132788	N/A	
5	Carlos Bautista	7.175.915		X		Compesena	cbautistaa@sena.edu	3134734015	N/A	
6	Fabiana Alvarado	63396483		X		Compesena	falvaradom@sena.edu	3108533158	N/A	
7	Karin Gisela Peñaranda Cárdenas	63.396.828		X		CompeSENA	kpenarranda@sena.edu.co	3168148379	N/A	
8	Ludwin Adolfo Ortiz Ovalle	13 927660		X		CompeSENA	laortizo@sena.edu.co	3154555567	N/A	
9	Laura Johana Báez Gutierrez	63.397.528		X		CompeSENA	lbaezg@sena.edu.co	3124626745	N/A	
10	Mariana Marin Vargas	1099302865		X		CompeSENA	mymarin@sena.edu.co	3219478033	N/A	
11	Andres Fernando Goyeneche Carrillo	1032430510		X		CompeSena	agoyeneche@sena.edu	3173207510	N/A	
12	Juan Sebastian Galvis Eugenio	1007337648		X		Compesena	jgalvise@sena.edu.co	3144440724	N/A	
13	Ana [illegible] Martinez	63449757		X		compesena	anaimartinez876@gmail.com	3202781460	N/A	
14	Sonia Ordoñez	63398312		X		Compesena	sordonez@sena.edu.co	3214830316	N/A	
15	Carlos Alberto E.	13029585	X			Compesena	cestupinan@sena.edu.co	3222008974	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Induccion Instructores CompeSENA - FEEC - FEP Jornada tarde

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Freddy Sandoval	13978552	X			Agrosena	fsandoval@sena.edu.co	3112271352	N/A	
17	Sherly Johana Alarcon Angulo	1098131318		X		CompeSENA	jjalarcon@sena.edu.co	3185318532	N/D	
18	Jaime E Vallejo	8822871O		X		Compesena	jevallejam@sena.edu.co	3188803152	—	
19	Pedro C Acevedo	63398534		X		Compesena		3213183513		
20	Edwin Irizcano	1095928390		X		CompeSena	eirizcano@sena.edu.co	3103629083		Edwin Irizcano
21	Diana Marcela Tarazona Ortiz	37.618.007		X		Compesena	dmtarazona@sena.edu.co	3008725143		
22	Martha Acevedo	63392199		X		Compesena	mrpacevedo@sena.edu.co	3115851981		
23	Leonardo Lagos	13927052		X		Compesena	lamgnedos@sena.edu.co	3118751189		
24	Dexy Janeth Salinas C	63544389		X		Compesena	djsalinas@sena.edu.co	3138156553		
25	Lilia Sortiz	63.392548		X		compesena	lsortiz@sena.ed	3196214778		
26	Gustavo Reyes	1098721873		X		Compesena	Cacerros@sena.edu.co	3005091870		
27	Luz Stella Joya	63398156		X		compesena	stelajoya1@gmail.com	3132317710		
28	Yudy Malaver	1096930276		X		Compe SENA	Ymmalaver@sena.edu.co	3229191238		
29	Cesar Augusto Ruiz Acosta	71OEDW	X			F.P.J	[illegible]	[illegible]	N/A.	
30	Judy Rocio Solano	1096999953		X		Asesoria Pedagógica	lrsolano@sena.edu.co	3105841013		Judy Solano

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Inducción Instructores Programas Especiales – CompeSENA - FEEC - FEP Jornada mañana

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Edison Hernando Duarte Olivares	1057546718		X		CompeSENA	eduarte@sena.edu	3143839927		
2.	Angie Ximena Martínez Cruz	1096957397		X		CompeSENA	amartinezs@sena.edu.co	3229333347		
3.	Judy Patricia Malaver Herrera	1096950216		X		Compe SENA	ypmalaver@sena.edu.co	3229791238		
4.	Cristian Jair Acero Bueno	1094821813		X		Compe SENA	caceros@sena.edu.co	3005491820		
5.	Karin Gisela Peñaranda Cárdenas	63.396.828		X		CompeSENA	Kpenaranda@sena.edu.co	3168148379		
6.	Paola C. Acevedo C.	63.398.504		X		CompeSena	racevedo@sena.edu	3213180517		
7.	Diana Maieli Tarazona Ortiz	37.618.007		X		CompeSENA	dmtarazona@sena.edu.co	3203775443		
8.	Leonardo A. Rodríguez M.	13.927.052		X		Compe SENA	lrodriguezs@sena.edu.co	3118775023		
9.	Ana Ines Rodriguez M	63449755		X		compe SENA	anaPmarchan8.7.@gmail.com	3209478146		
10	Carlos Silvano Bautista	7.175.915		X		Compe SENA	cbautista@sena.edu.co	3134754025		
11.	Sonia Lucia Ordoñez	65398312		X		Compe SENA	sordonez@sena.edu.co	3214830316		
12	Luz Stella Joya D.	63.398.156		X		compe SENA	stellajoya514@gmail.com	3132317710		
13.	Laura Johana Báez	63.397.528		X		CompeSENA	Lbaezg@sena.edu.co	3124626145	N/A	
14.	Deisy Prada	63'394.097		X		Compesena	dprada@sena.edu.co	3155703706		
15.	Mirey A. Suárez C.	63391834		X		Compesena	msuarezc@sena.edu.co	3142307490	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Inducción Instructores Programas Especiales - Competencia Jornada mañana

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Silvia Beltrán	63397810		✓		Competencia	silbeltran@sena.edu.co	3104886448	X	
17	Fabiana Alvarado	63396488		✓		CompeSENA	falvaradom@sena	3095335158		
18	Ludwin correa	13927660		✓		CompeSENA	lacorrea@sena	3115455519		
19	Mariana Marín V	1099302865		✓		CompeSENA	mymarin@sena.edu.co	3219478053		
20	Jheidy Johana Alarcón Antolinez	1098131718		✓		CompeSENA	jjalarcon@sena.edu.co	3186398632		
21	Susana Gala García	30392870		✓		CompeSENA	sgalas g@sena.edu.co	3176827449		
22	Andres Fernando Goyeneche Carrillo	1032430510		✓		Compesena	agoyeneche@sena.edu.co	3173207510		
23	Jhon Sebastian Gallego Tejeda	1007337641		✓		Compesena	jgallego@sena.edu.co	3144441729		
24	Edwin Irizano B.	1095928390		✓		CompeSena	elirizano@sena.edu.co	3103629883		
25	Cesar Mauricio Diaz Acevedo	7166762	X			F.P.I.	cdiazac@sena.edu.co	3115334749	N/A.	
26	Fredy Sandoval	13928557	X			FPI	fcandaydc@sena.edu.co	3175503172	N/A	
27	Carlos Estupiñan Pinzón	13929585	X			FPI	cestpinan@sena.edu.co	3222009974		
28	Jaime Elloza	88228715		X		Competencia	jevelozam@sena	3183803452	—	
29	[illegible]	63[illegible]		X		[illegible]	[illegible]@sena.edu.co	3182132788	N/A	
30	Martha Paredes	63393199		X		Compesena	mrparedes@sena.edu.co	3115811968	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 202 6

OBJETIVO (S) Inducción Programas Especiales - CampeSENA. Jornada mañana

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31.	Dexy Janeth Salinas C	63544389		X		Campe SENA	djsalinas@sena.edu.co	3138156553		
32	Lilia Smith Ortiz Corredor	63.392.548		X		Campe SENA	lsortizc@sena.edu.co	3196214756		
33	Gynna Paola Carvajal Correa	37725541	X	Ⓥ		Coord. Acad. Prog. Espec.	gpcarvajalc@sena.edu.co	3133778430	N.A	
34	Judy Paola Solano	1096999453		X		Asesora Pedag	lrsolano@sena.edu.co	3105891013		
35	Jose Guaman Yepez	13922132	✓			SENA	Jguaman@sena.edu.co	3173321222		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Inducción Instructores CompeSENA - FEEC - FEC Jornada mañana

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edwin Izcano Bautista	1095928390		✓		CompeSena	elizconc@sena.edu.co	3103629083	✓	Edwin Izcano B.
2	Yudy Patricia Malaver	1096950276		X		Compe SENA	Ypmalaver@sena.edu.co	3229141233	X	
3	Cristian Arcos B	1098721873		X		Compe SENA		3205691820	X	
4	Leonardo A Rodriguez	1392*052		X		Compe SENA		3118775	✓	
5	Cesar Augusto Ros Acevedo	716376	X			F.P.I.		311	N/A	
6	Jaime F Ibarra M.	8827810		X		Compesena		3183803452		
7.	Lilia Smith Ortiz Corredor	63.392.548		X		Compesena	lsortizc@sena.edu.co	3196214756	N/A	
8	Deyaneth Salinas C	63544389		X		CompeSENA	djsalinas@sena.edu.co	3138136553		
9.	Karin Gisela Fernandez Cardenas	63.396828		X		CompeSENA	Kgfernandez@sena.edu.co	3168748379		
10.	Sheidy Johana Alarcón Antolinez	1098131*8		✓		CompeSENA	jjalarcon@sena.edu.co	3186318634	N/A	
11.	Ruth Catalina Durango Cardenas	63398539		X		Compesena		3143180573	X	
12	Mariano Marin Vargas	1099302865		X		CompeSENA	mymarin@sena.edu.co	3219478053		
13	Andres Fernando Gonzalez Carrillo	10324305 10		X		CompeSena	agonzalezc@sena.edu.co	3173207510	N/A	
14	Martha Jaramillo	63393199		X		Compesena	mtjaramillas@sena.edu.co	3115871981	NA	
15	Olga Sanguino	63392383		X		compesena		3182137488	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 **DEL MES DE** FEBRERO **DEL AÑO** 2026

OBJETIVO (S) REALIZAR INDUCCION INSTRUCTORES CAMPESENA — JORNADA MAÑANA -

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Susana Galvis Garcia	30392870		X		CampeSENA	sgalvisg@sena.edu.co	3174823404	N.A	
17	Ludwin Adilso Correa Duarte	13527660		X		CampeSENA	lacorrea@sena.edu.co	3113455519		
18	Juan Sebastian Valle Egeaio	1007332641		X		Campesena	jgvalle@sena.educo	3144410724		
19	Sonia Rocio Ordoñez	63398312		X		Campesena	srordonez@sena.educo	3214830316		
20	Fredy Sardoval	13978517	X			Agrosena Campesena	fsardoval@sena	3125193172		
21	Luz stella Joya sanchez	63398156		X		Campesena	stellajoyas14@gmail.	3132317710		
22	Ana I. Rodriguez Merchan	63449755		X		campesena	anaimerchan870@gmail	3202928416		
23	Laura Johana Baez Gutiérrez	63.397.528		X		CampeSENA	lbaezg@sena.edu.co	3124626745		
24	Carlos Silvio Bautista	7.175.915		X		Campesena	cbautistas@sena	3134175401		
25	Labriana Alvarado	63.396.483		✓		CampeSENA	lalvaradom@sena	3103535158	N/A	
26	Deisy Prada Meléndez	63394.097		X		Campesena	dprada@senaeduco	3155703706		
27	Mireya Suarez C	63391834		X		Campesena	msuarezc@senaedu	3142380470		
28	Silva Beltrán	63397810		X		CampeSENA	sjbeltran@sena.edu	3104088		
29	Gyrino Paolo Carvajal Correa	37725.541	X			CampeSENA	gpcarvajalc@sena.edu.co	3133978430	N.A	
30	Jose Giovany Jerez	1094271332	✓			Agrosena	jjerez@sena.edu	3173582726		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): REALIZAR INDUCCION A INSTRUCTORES CAMPESENA - JORNADA MAÑANA -

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	Carlos Augusto Rincon P	13924585	X			Sno/Cata	cesteguar@senacata	3222089TA		
32	Edison Hernando Duarte Olivares	1057546718		X		Competencia	eduarteo@sena.edu.co	3143839901		Edison Duarte
33	Judy Rocio Solano S	1096999453		X		Apoyo Pedagogica	Jrsolano@sena.edu.co	3105891013		Judy Solano
34	Diana Moreli Taiazona Orte	37.618.007		X		CampeSENA	dmtaiazona@sena.edu	3203775413		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar Inducción Instructores CampeSENA - FEP - FEEC Jornada tarde

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	DEISY PRADA OREW	63'394.097		X			dprada@sena.edu.co	3155703706		
2	Lubriana Alvarado	63396483		X.		CampeSENA	lalvarado@sena.edu.co	3103535158	N/A	
3	Laura Johana Báez	63.39.528		X		CampeSENA	Lbaezg@sena.edu.co	3124826745	N/A	
4	Luz stella Joya Sánchez	63'398.156		X		CampeSENA	Ljoya@sena.edu.co	3132317710	N/A	
5	Silva Yhanc Baltran Arenas	63397910		X		CampeSENA	Sjbaltran@sena.edu.co	3104884581	N/A	
6	Mireya Suarez Cuellas.	63391834.		X		CampeSENA	msuarezc@sena.edu.	314 2387490	N/A	
7	Dexy Janeth Salinas C	63544389		X		CampeSena	djsalinas@sena.edu.co	3137136557	N/A	
8	Diana Marcli Tarazona O.	37.618.007		X		CampeSENA	dmtarazona@sena.edu.co	3103795840	N/A	
9	Cristian Arley Bueno	1098721873		X		CampeSENA	Cbueno1@sena.edu.co	3005091820	N/A	
10	Martha Paredes	63393199		X		Campesena	mrparedes@sena.edu.co	3115851981	NA	
11	Judy Patricia Malaver Herrera	1096950216		X		Campe SENA	Ypmalaver@sena.edu.co	3229141235	NA	
12	Lilia Smith Ortiz Corredor	63.392.548		X		CampeSENA	lsortizc@sena.edu.co	3196214756	N/A	
13	Carlos A. Estupiñán	13949.585	X			Campesena	Cestupinan@sena.edu	2200897	NA	
14	Leonardo Bautista S.	13929052		X		Campe SENA	lbautistas@sena.edu.co	3118775097	N/A	
15	Karin Gisela Peñaranda C.	63.396.828		X		CampeSENA	Kpenaranda@sena.edu.co	3168148379	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): REALIZAR INDUCCIÓN A INSTRUCTORES CAMPESENA - FEP. FEEC JORNADA TARDE

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Luchon Adolfo Correa Duarte	13927660		X		CampeSENA	lacorrea@sena.edu.co	3115455584	N/A	
17	Ana Rodriguez Tercero	63449750		X		campesena	anaimartan870@gmail.com	3202928146	N/A	Ana Rodriguez
18	Olga Bangalo	63392183		X		campesena	obangalo@sena.edu.co	3138232788	N/A	
19	Pablo C Bautista	6239857		X		CampeSENA	pcbautista@sena.edu.co	3213885	N/A	
20	Susana Galvis Garcia	30392870		X		CampeSENA	sgalvisg@sena.edu.co	3176827444	N/A	
21	Cesar Augusto Rivas Acosta	7168967	X			F.P.I.	carivas@sena.edu.co	3155[illegible]	N/A	
22	Andres Goyeneche	1032430510		X		CampeSENA	agoyeneche@sena.edu.co	3123207510	N/A	
23	Carlos Bautista	7.175915		X		CampeSENA	cbautista@sena.edu.co	3134774	N/A	
24	Fredy Sandoval	13978557	X			Aprosena Campesena	fsandoval2@sena.edu.co	3125493177	N/A	
25	Jaime F. Veloza	88228710		X		Campesena	javelozam@sena.edu.co	3183203752	—	
26	Juan Sebastian Galvis Eugenio	1075326[illegible]		X		Campesena	jgalvis@sena.edu.co	3[illegible]	N/A	Sebastian Galvis
27	Edwin Irreno B.	1095928890		X		CampeSena	eirreno@sena.edu.co	3103629083	N/A	Edwin Irreno
28	Sheidy Johana Marcia Antolinez	1098131718		X		CampeSENA	jjabarca@sena.edu.co	3186318632	N/A	
29	Mariana Marin Vargas	1099302865		X		CampeSENA	mymarin@sena.edu.co	3219478053	N/A	
30	Ginna Paola Carvajal Correa	37172541	X			Coord. Academ Prog. Especial	gpcarvajalc@sena.edu.co	3133978430	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) RUTH CATALINA ACEVEDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63398539 el día 13/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Hace constar:

Que el Sr(a) RUTH CATALINA ACEVEDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63398539 realizó el día 13/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo RUTH CATALINA ACEVEDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63398539 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -